

## 1. CALENDARIO

Según la ORDEN 1177/2024, de 5 de abril, del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2024-2025 se establecen las siguientes fechas de inicio de curso:

- 9 de septiembre de 2024 en Educación Infantil y Primaria
- 10 de septiembre de 2024 en E.S.O

Las actividades lectivas finalizarán el 20 de junio para las etapas de EI, EP y E.S.O.

### DIAS FESTIVOS

#### AÑO 2024

- 1 de noviembre
- 6 de diciembre
- Los días de fiesta de ámbito local que haya determinado cada municipio para el año 2024 y así aparezcan publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid:

#### AÑO 2025

Los que determine la Comunidad Autónoma de Madrid para el año 2025 en el ejercicio de sus competencias.

Los días de fiesta de ámbito nacional no trasladables que se establezcan para el año 2025.

Los días de fiesta local que determine cada municipio para el año 2025 y así aparezcan publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

### FIESTAS COLEGIALES

- 25 de octubre: San Viator y 14 de mayo: Ntra. Sra. Fátima

### VACACIONES ESCOLARES

- Navidad. Desde el día 21 de diciembre de 2024 hasta el día 6 de enero de 2025, ambos inclusive
- Semana Santa. Desde el día 14 de abril de 2025 hasta el 20 de 2025, ambos inclusive.
- Verano: Desde el día 1 de julio de 2025 hasta el 31 de agosto de 2025.

Otros días no lectivos

- 7 de enero de 2025.
- 28 de febrero de 2025
- 3 de marzo de 2025.
- 11 y 21 de abril de 2025.

Madrid, 1 de septiembre de 2024

La dirección del colegio.

